

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1701-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL
CARMEN
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13, literal f) de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C-074, remito a usted la síntesis de las observaciones del primer debate, así como las observaciones por escrito recibidos en esta Secretaría General, respecto del Proyecto de: “Ordenanza para la Regularización vial de las Calles N9H Y N9I ubicada en el Barrio Servidores de la Salud, Parroquia Conocoto”, que contó con informe de la Comisión de Uso de Suelo No. IC-O-CUS-2022-120, desarrollado durante la sesión No. 278 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, realizada el martes 11 de abril de 2023, con identificación de sus respectivos autoras y autores.

1. Aportes formulados durante el desarrollo de la Sesión del Concejo Metropolitano, con identificación de sus autores:

- ***Intervención concejala Blanca Paucar:***

En el artículo 1 del proyecto de Ordenanza en lo referente a la calle No. 9H señala que es una vía existente que se propone regularizar en dos tramos, se observa que se detalla el tramo 1, pero no se detalla el tramo 2, considerando que en el memorando nro. GADDMQ-AZBCH-DGT-2022-681-M de 27 de septiembre de 2022, la Administración Zonal del Valle de los Chillos ahí si consta el detalle del tramo nro. 2, en este sentido solicito que se incluya el texto del tramo nro. 2 de la calle No. 9H, que dice ahí, el segundo tramo de esta calle que inicia en la abscisa 0+143.63 hasta la abscisa 0+151.48, se encuentra habilitada y en funcionamiento con un ancho de 9 metros, por lo que se propone regularizar como peatonal manteniendo el ancho, misma servirá de conexión de acceso al pasaje peatonal OE7-E con características técnicas de la calle tramo 2, el ancho total de 9 metros.

En los considerandos solicito se haga mención tanto a los informes técnicos como los informes legales que sirvieron para sustento para este proyecto de Ordenanza.

2. Aportes receptados por escrito

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1701-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Hasta la fecha de redacción del presente informe, hasta la Secretaría General del Concejo Metropolitano ha llegado el siguiente aporte por escrito:

- Oficio No. GADDMQ-AM-2023-0591-OF, de 10 de abril de 2023, suscrito por el señor Alcalde Metropolitano, Doctor Santiago Guarderas Izquierdo.

Los documentos descritos en este apartado se agregan como documentación adjunta al presente informe.

3. Respaldo Audiovisual

Finalmente, me permito informar que la grabación en audio y video correspondiente a la sesión No. 278, ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=nXE2benugGQ&t=4s>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-AM-2023-0591-OF.pdf

Copia:

Señor Magíster
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1701-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL FIALLO COBOS JUAN CARLOS

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Diego Andres Zambrano Alvarez
Coordinador de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Veronica Patricia Loachamin Jarrin
Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Rosa Herminia Moncayo Bustamante
Asesora
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Hernan Patricio Salazar Rivera
Técnico
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1701-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Andres Zambrano Alvarez	daza	SGCM	2023-04-13	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2023-04-13	

